

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .  
Radicación #: 2-2022-14188 Fecha: 2022-07-12 15:44 Proc #: 1435452  
Tercero: JOSE RAFAEL SANMIGUEL ROLDAN Dependencia Radicadora:  
DIRECCIÓN SECTOR SALUD  
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio  
Consec: 100000-16195



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

Doctor

**LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA**

Gerente

**Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.**

Carrera 20 Numero 47 B – 35 Sur uss Tunal Sede Administrativa

contactenos@subredsur.gov.co

gestion\_informacion@subredsur.gov.co

Código Postal 110621

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de informe final de la auditoría de Regularidad No. 172, realizada a **Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.- PAD 2022.**

Respetado Doctor Pineda Avila:

En ejercicio de la función pública de control fiscal, establecida fundamentalmente en el artículo 267 de la Constitución Política, la Ley 42 de 1993, Acto Legislativo 4/19, Decreto 403, en armonía con el Acuerdo Distrital 667 de 2017, expedido por el Concejo de Bogotá D.C., así como en el desarrollo del Plan de Auditoría Distrital PAD 2022, Código 172, Auditoría de Regularidad para **Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.** y conforme a la actividad 50 del "Procedimiento para Adelantar Auditoría de Regularidad", mediante la Resolución Reglamentaria 020 de agosto de 2021, de manera atenta me permito remitir a usted vía correo electrónico el informe final de la Auditoría de Regularidad No. 172.

Es de precisar a la **Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.**, que la presentación del Plan de Mejoramiento a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF, establecido en la Resolución Reglamentaria No. 036 de Septiembre de 2019, utilizando el código No. 172, para lo cual será habilitado el aplicativo SIVICOF durante diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación.

Cordialmente,

JOSE RAFAEL SANMIGUEL ROLDAN  
DIRECCIÓN SECTOR SALUD

CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Folios: 2. Anexos: .  
Radicación #: 2-2022-14188 Fecha: 2022-07-12 15:44 Proc #: 1435452  
Tercero: JOSE RAFAEL SANMIGUEL ROLDAN Dependencia Radicadora:  
DIRECCIÓN SECTOR SALUD  
Clase Doc: 2- Salidas Tipo Doc: Oficio  
Consec: 100000-16195



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos".

	PROYECTÓ		APROBÓ		REVISÓ	
Firma y Fecha		12-Jul-22		12-Jul-22		12-Jul-22
Nombre E-Mail Cargo	Felipe Orlando Rios Cotrino <a href="mailto:frios@contraloriabogota.gov.co">frios@contraloriabogota.gov.co</a> tecnico Operativo Sector Salud 314-05		José Rafael Tercero Sanmiguel Roldan <a href="mailto:jsanmiguel@contraloriabogota.gov.co">jsanmiguel@contraloriabogota.gov.co</a> Director		Pablo Cesar Garcia Camacho <a href="mailto:pccgarcia@contraloriabogota.gov.co">pccgarcia@contraloriabogota.gov.co</a> Subdirector Fiscalizacion Salud 068-03	
Los arriba firmantes declaramos que el presente documento cumple con las disposiciones legales vigentes y bajo nuestra responsabilidad lo pasamos para firma. La firma escaneada/digitalizada impuesta, por la contingencia del COVID-19 es válida según la Ley 527 de 1999 y el Decreto 491 de 2021						